

Avanza propuesta para que **Ecopetrol** asuma participación accionaria de la Nación en las empresas electrificadoras

Recommend 0

Share

marzo 30, 2022 9:39 pm



@SenadoGovCo

La propuesta que en días pasados le hiciera la senadora llanera Maritza Martínez al Presidente Iván Duque, en el sentido que **Ecopetrol** asuma la participación accionaria mayoritaria que tiene la Nación en la Empresa Electrificadora del Meta – EMSA, para evitar que esta sea privatizada, avanza en su camino a una pronta consolidación.

Recientemente la Congresista, junto con algunos miembros del Sindicato de Trabajadores de la Energía de Colombia – Sintraelecol, quienes promueven la defensa de lo público, sostuvo una reunión con el delegado del Gobierno Nacional ante la junta directiva de la estatal petrolera Germán Quintero Rojas, con el propósito de ir estructurando la propuesta en el sentido que **Ecopetrol** se convierta en accionista mayoritario de las electrificadoras nacionales para que no pasen a manos de privados.

"La iniciativa de la senadora Maritza Martínez es muy positiva y vemos una gran oportunidad en ella para que así las empresas electrificadoras no sean privatizadas", señaló Arnulfo Mendoza, miembro de Sintraelecol, capítulo Meta.

La Senadora resalto el encuentro con el alto ejecutivo del Gobierno como un primer paso en la solidificación de su planteamiento. "Vamos avanzando en ese propósito. Hemos encontrado receptividad en el Gobierno Nacional y esperamos seguir por ese camino. El siguiente paso será una reunión con **Ecopetrol** en la que podamos compartir los alcances de nuestra propuesta", puntualizó la Congresista.

En el mismo sentido la senadora Maritza Martínez ofició al MinHacienda reiterando su oposición a la privatización de la EMSA dejando en claro, además, que en caso de que el Gobierno Nacional insista en la necesidad de despojarse de este activo, aplique la misma figura que se utilizó para la venta de las acciones que la Nación tenía en **ISA**, es decir, transferirlas a título oneroso a **Ecopetrol**, mantenido la propiedad pública de la Empresa Electrificadora del Meta.